



Ajuntament de Sumacàrcer

Expedient núm.: 226/2020

PLA DE MOBILITAT CIUTADANA

ANUNCIO TABLÓN DE ANUNCIOS/PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de Planes, con carácter previo a la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de SUMACÀRCER, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados durante el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO SIGNAT ELECTRONICAMENT

Ajuntament de Sumacàrcer

Plaça Major, 1, Sumacàrcer. 46295 (València). Tel. 962595280. Fax: 962595531



Codi Validació: 99WDLWSPDNJCNMD9LR7M5W33G | Verificació: <https://sumacarcer.sedelectronica.es/>
Document Signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 1